

Factura Pequeño Contribuyente

MARIA DE LOS ANGELES , MORALES MOLINA

Nit Emisor: 25076957

MARIA DE LOS ANGELES MORALES MOLINA

10 AVENIDA A 10-30 COLONIA CASTILLO LARA, zona 7,
GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

09AA5BD1-AF11-475B-8C8C-507B8B362395

Serie: 09AA5BD1 Número de DTE: 2937145179

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2026 09:28:39

Fecha y hora de certificación: 01-jun-2026 09:28:40

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación según Contrato Administrativo Número 2026-205-1-2-57, correspondiente al mes de junio del 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	

CANCELADO

TOTALES: 0.00 0.00 12,000.00

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



f 
María de los Angeles Morales Molina
1611695460101

f 
Firma y Sello del responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados
Lic. Manuel Fernando Cordon Pineda
Director de Reconversión Productiva
con Funciones Temporales
VIDER-MAGA

Contribuyendo juntos por Guatemala

TIMBRE
CIEN QUETZALES



Q.100.00 Serie BR
Reg. No. 122360

TIMBRE
VEINTE QUETZALES



Q.20.00 Serie BR
Reg. No. 110769

	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1780328748557	Fecha de Generación: Jun 1, 2026, 9:45 AM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	30/06/2026 09:28:39	
Emisor:	25076957	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	MARIA DE LOS ANGELES MORALES MOLINA	
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL	
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	09AA5BD1-AF11-475B-8C8C-507B8B362395	
Serie:	09AA5BD1	
Número del DTE:	2937145179	
Acuse de recibido:	FCID202620260601T09:28:4006:0009AA5BD1AF11475B8C8C507B8B362395	
Fecha de la consulta:	01/06/2026 09:39:35	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

AI 01/06/2026 09:39:56 AM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	25076957
NOMBRE	MARIA DE LOS ANGELES, MORALES MOLINA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-2-57
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-4-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		María de los Angeles Morales Molina
NIT de la persona contratista:		25076957
Plazo de contratación	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Periodo de este informe	Del: 01 de junio del 2026	Al: 30 de junio de 2026
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q. 12,000.00
Prestados en:		Dirección de Reconversión Productiva

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-57, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Brindar apoyo con las actividades de investigaciones diagnósticas según demanda solicitada a la dirección con proyectos de Desarrollo Artesanal y Turístico a nivel nacional documentando las acciones realizadas.**

Actividad: No fue requerida en este mes alguna investigación diagnóstica.

Resultado: No hubo actividad requerida en investigación diagnóstica

2. **Colaborar con el seguimiento de perfiles y proyectos de agroecoturismo con enfoque de género a nivel nacional tomando en cuenta el manual de normas y procedimientos de la Dirección de Reconversión Productiva y normativa legal aplicable.**

Actividad: No fue requerido en este mes sobre el seguimiento a los avances de los proyectos del Departamento de Desarrollo Artesanal y Turístico.

Resultado: No hubo actividad requerida de los avances de los proyectos de este mes, en el departamento de Desarrollo Artesanal y Turístico.

3. **Colaborar en la logística de ejecución, liquidación y seguimiento de las capacitaciones y asistencia técnica.**

Actividad: No fue requerida actividad

Resultado: No hubo actividad requerida

4. **Colaborar en el seguimiento de las actividades de los avances de los proyectos del Departamento de Desarrollo Artesanal y Turístico de la Dirección.**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad: No fue requerido en este mes sobre el seguimiento a los avances de los proyectos del Departamento de Desarrollo Artesanal y Turístico.

Resultado: No hubo actividad requerida de los avances de los proyectos de este mes, en el departamento de Desarrollo Artesanal y Turístico.

5. Otras actividades que le fueren asignadas.

Actividad: Brindé apoyo a las acciones relacionadas con las intervenciones a ser ejecutadas en investigaciones diagnósticas, según demanda solicitada a la dirección con proyectos del Departamento de Desarrollo Comunitario.

Resultado: Sé brindó apoyo realizando acciones relacionadas con las intervenciones a ser ejecutadas en investigaciones diagnósticas con la visita técnica en su oportunidad, e integró la documentación respectiva.

Actividad: Colaboré en el seguimiento de actividades del Departamento de Desarrollo Comunitario en la logística, ejecución, seguimiento, capacitación y asistencia técnica, para proyectos de Bioinsumos.

Resultado: Sé colaboró con la logística de ejecución y seguimiento de capacitaciones y asistencia técnica de Proyectos de Bioinsumos en el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Actividad: Colaboré en el seguimiento de perfiles de proyectos de Biofábricas con enfoque de género a nivel nacional para la Cooperativa Integral Agrícola "La Ceiba", Palín, Escuintla y los que se encuentran en proceso de gestión administrativa del año 2026, para el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Resultado: Sé colaboró con el seguimiento de perfiles de proyectos de las Biofábricas con enfoque de género a nivel nacional con la Cooperativa Integral Agrícola "La Ceiba", Palín, Escuintla que se encuentran en proceso de gestión administrativa y que se encuentran en proceso de ejecución para el año 2026, en el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Actividad: Colaboré con el seguimiento a las solicitudes de información requeridas al Departamento de Desarrollo Comunitario, Departamento de Desarrollo Artesanal y Turístico y de la Dirección de Reconversión Productiva, de las unidades en relación a requerimientos de planificación e información pública.

Colaboré con el seguimiento en actividades de logística de ejecución y seguimiento de las capacitaciones y asistencia técnica del Departamento de Desarrollo Comunitario, en el seguimiento de los Perfiles de Biofábricas, en los diferentes departamentos de Guatemala.

Colaboré con el seguimiento de avances de los proyectos del Departamento de Desarrollo Comunitario en el seguimiento de Biofábricas y piloneras en los diferentes departamentos de Guatemala, para el año 2026.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Colaboré en reuniones requeridas por el Departamento de Desarrollo Artesanal y Turístico

Colaboré en reuniones requeridas por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Colaboré en reuniones requeridas por la Dirección de Reconversión Productiva.

Colaboré en actividades requeridas por la Dirección de Reconversión Productiva.

Resultado: Sé colaboró con la presentación de la información relacionada con las intervenciones ejecutadas durante el año 2026, misma que fue presentada de manera según los plazos establecidos en cada solicitud en apoyo a las actividades para el año 2026.

Sé colaboró en el Departamento de Desarrollo Artesanal y Turístico en reuniones y actividades requeridas en el seguimiento en intervenciones de Planeamiento por solicitud del VIDER.

Sé colaboró con Departamento de Desarrollo Comunitario en reuniones y actividades requeridas en el seguimiento de los Proyectos de Bioinsumos de los diferentes departamentos de Guatemala.

Sé colaboró con la logística de ejecución, avances y seguimiento de capacitaciones y asistencia técnica al Departamento de Desarrollo Comunitario en el seguimiento de los Perfiles y Proyectos de las Biofábricas en los diferentes departamentos de Guatemala para el año 2026.

Sé colaboró en la participación de reuniones requeridas por el departamento de Desarrollo Comunitario.

Sé colaboró en reuniones requeridas por la Dirección de Reconversión Productiva.

Sé participó en actividades requeridas por la Dirección de Reconversión Productiva.

f. 
MARÍA DE LOS ANGELES MORALES MOLINA
DPI 1611 69546 0101

f. 
FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

Lic. Manuel Fernando Córdón Pineda
Director de Reconversión Productiva
con Funciones Temporales
VIDER-MAGA



COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F

No. 129654

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala. CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el(la)

Ingeniero/a Agrónomo (a)

María de los Angeles Morales Molina

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

4958

Fecha de colegiación: 24 de junio de 2011

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Marzo 2027

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo sido hecho lo preceptuado en el Decreto 43-47 y 69-62 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre. A solicitud del (la) Interesado (a) se extiende a presente en.

Ciudad de Guatemala, 08/12/2025 10:10:49 a.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad, con firma y sello originales o digitales.
2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emilita por: **Wendy, Castro - Usuario: cobro001**
Extendida en: **cobro001 - Ubicación: 24**

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra
Secretario de Junta Directiva
2025 - 2027

